



Boletín informativo

Red Española de Mujeres En el Sector Pesquero

Nº 8 - Diciembre 2016

EN ESTE NÚMERO:

EN PRIMERA PERSONA:

- Entrevista a **Rosa Carballo Martínez**, Gerente del Grupo de Acción Local do Sector Pesqueiro Ría de Arousa

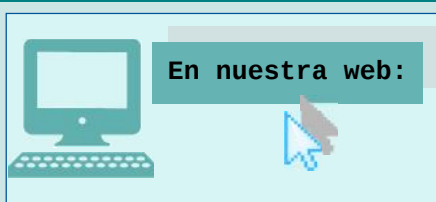
MONOGRÁFICO:

- *La igualdad de oportunidades en el Desarrollo Local Participativo (DLP)*

REDACCIÓN:

Dirección: Carlos María Larrañaga Ces
Subdirección: Aurora de Blas Carbonero
Consejo de Redacción: M^a del Mar Sáez Torres
Sede: C/ Velázquez 147, 28006-Madrid
E-mail: redmujerespesca@magrama.es

MÁS INFORMACIÓN:



En redes sociales:



Entrevista a la **Gerente del Grupo de Acción Local do Sector Pesqueiro Ría de Arousa**

Rosa CARBALLO MARTÍNEZ

“El peso de la mujer en el Desarrollo Local se nota a nivel cuantitativo y también en su implicación en actuaciones de carácter cultural, ambiental y de promoción de la igualdad”

En Galicia, y especialmente en la zona de influencia del GALP Ría de Arousa, las mujeres tienen una destacada presencia en el sector pesquero (mariscado-



Rosa Carballo Martínez.

ras, bateeiras, percebeiras, redeiras, marineras, conserve-ras...) ¿De qué manera la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) del grupo va a contribuir al reconocimiento y mejora de las condiciones de trabajo de estas mujeres, que en la zona de la Ría se estiman en unas 1.700 profesionales?

Ya en el anterior periodo este GALP realizó diversas actividades dirigidas a la mujer, que desembocaron en la realización de un estudio sobre las profesionales del mar de Arosa.

Con este se pretendía conocer su situación y darles visibilidad mediante la realización de un vídeo que recogía sus testimonios en primera persona.

Está fue la base para que, ya con la nueva estrategia, se im-

pulsaran una serie de jornadas para hacerles ver el asociacionismo como herramienta para solventar sus problemáticas, culminando estas el pasado 14 de diciembre con la constitución de una Asociación de "Mujeres del Mar de Arosa", donde se incluirán todas las entidades y mujeres interesadas en defender los intereses de las profesionales cuyo trabajo está relacionado con la Ría de Arosa.

A partir de ahí pretendemos apoyarlas con acciones formativas, con visitas de estudio y con todas aquellas actividades que contribuyan a su desarrollo personal y profesional.

En relación a dicha Asociación de Mujeres del Mar de Arosa ¿qué tipo de entidades pueden asociarse y qué objetivos se persigue con ella?

Creo que uno de los puntos fuertes de esta asociación es su carácter abierto, pues cuenta con la representación de diversas entidades del sector como son las cofradías de pescadores y las asociaciones de mejilloneros, pero incluyendo otro tipo de asociaciones: armadoras, turismo mariner, etc.

“ Antes era impensable contar con mujeres en los órganos de gobierno de las Cofradías y hoy tenemos a varias dirigiéndolas. Lo mismo ocurre en las asociaciones de productores de mejillón o en el propio GALP ”

También se va a dar la posibilidad a cooperativas y empresas relacionadas con el sector, e incluso a aquellas mujeres que sin pertenecer a ninguna entidad quieran formar parte.

En definitiva, se pretende que tengan cabida todas aquellas entidades o personas que persigan el mismo objetivo de de-

fender los intereses profesionales y el desarrollo personal de las mujeres del mar de Arosa.

Los GALP de Galicia ya habéis empezado a implementar las EDLP a través de iniciativas financiadas por el FEMP. ¿Entre los proyectos que ya están en marcha, o que van a iniciarse

en breve, hay alguno que destaque especialmente en materia de género o creación de empleo femenino?

En esta convocatoria ha habido varios proyectos promovidos por mujeres, pero destacaría el de "Turismo accesible" presentado por Bibiana Álvarez Seoane, por reunir varios obje-

tivos contemplados en nuestra estrategia. Aparte de tratarse de un proyecto impulsado por una mujer en su totalidad, fomenta el aprovechamiento sostenible del patrimonio medioambiental realizando rutas

turísticas, en íntima relación con las cofradías de pescadores, que contribuyen a difundir la importancia de garantizar la conservación del medio natural.

Por otro lado, la embarcación utilizada ha sido diseñada especialmente para permitir el acceso de aquellas personas que tengan problemas de movilidad, facilitando



“

La constitución de una asociación de mujeres del mar para la Ría de Arosa es una muestra de que las mujeres están ganando protagonismo e implicándose activamente en su propio futuro”

así su integración en este tipo de actividades.

En definitiva, la promotora es una mujer emprendedora que ya ha cruzado el Atlántico en su embarcación y que ha sabido buscarse un hueco en actividades tradicionalmente masculinas.

En base a su experiencia profesional ¿cree que en los últimos años está aumentando la partici-

pación y protagonismo de la mujer en el Desarrollo Local Participativo?

Creo que sí. No hay más que ver a las cofradías de pescadores, donde antes era impensable contar con mujeres en los órganos de gobierno y hoy tenemos a varias dirigiéndolas. Lo mismo ocurre en las asociaciones de productores de mejillón o en el propio GALP, pues en su comienzo

contábamos con una sola mujer en la Junta Directiva y hoy son ya 8 de 15.

Pero no solo se nota a nivel cuantitativo, sino también en su implicación a la hora de promover actuaciones de desarrollo local tanto desde el punto de vista cultural como del medioambiental y, sobre todo, en lo que respecta a la promoción de la igualdad de oportunidades.

La constitución de una asociación de mujeres del mar para la Ría de Arosa es una muestra más de que las mujeres están cogiendo protagonismo e implicándose activamente en mirar por su propio futuro, el cual repercutirá directamente en el desarrollo local.

Pero esto no deja de ser un nuevo paso en un camino que han de recorrer las mujeres y donde los Grupos de Acción Local de Pesca tienen un importante papel para apoyarlas en lo que necesitan, con el fin de que se consoliden y puedan alcanzar sus objetivos. //

Rosa Carballo Martínez es licenciada en Biología y licenciada en Farmacia. Comenzó su trayectoria en el sector pesquero impartiendo formación sobre Etiquetado e Higiene en la cadena alimentaria. A partir del año 2000 ingresa como Agente de desarrollo del litoral en ADELGA (Agencia de Desarrollo del Litoral de Galicia), donde aparte de la tramitación de proyectos para el sector pesquero también se asesora a sus profesionales en temas de organización, participando en la constitución de agrupaciones de mariscadoras en las cofradías y en la formación de asociaciones de rederas que finalmente llevaron a su fusión como federaciones, respectivamente.

Desde el año 2009 ocupa el puesto de Gerente en el GAC Ría de Arosa, hoy denominado GALP Ría de Arosa, desde el que se han promocionado diversas actividades para dar visibilidad y apoyar el papel de la mujer en el mundo del mar.



La igualdad de oportunidades en el Desarrollo Local Participativo



Las mujeres son parte esencial de las estrategias elaboradas por los Grupos de Acción Locales del Sector Pesquero (GALP) para contribuir al desarrollo sostenible de las zonas de pesca

Una de las prioridades del actual Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) 2014-2020 es *aumentar el empleo y la cohesión territorial*. Para

ello, el FEMP persigue el objetivo específico de “*fomentar el crecimiento económico, la inclusión social, la creación de empleo y el apoyo a la empleabilidad y la movilidad laboral en las comunidades costeras y de interior dependientes de la pesca y la acuicultura, incluyendo la diversificación de las actividades realizadas en el marco de la pesca y respecto de otros sectores de la economía marítima*” (art.6, apartado 4, del Reglamento nº 508/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de mayo de 2014).

Para cumplir dicho objetivo es indispensable tener en cuenta la igualdad de oportunidades en el acceso y promoción al mercado laboral y, por tanto, impulsar la implicación de las mujeres en las **Estrategias de Desarrollo Local Participativo (EDLP)**, para que participen activamente en actividades y operaciones que generen progreso en los territorios costeros.

Para este fin el Programa Operativo para España del FEMP establece el desarrollo de una estrategia sectorial de carácter transversal en materia de igualdad, con implantación a nivel nacional, que persigue integrar a las mujeres y a otros colectivos con mayor riesgo de exclusión mediante el crecimiento azul y verde. Un planteamiento que a nivel local queda plasmado en las EDLP que, hasta el momento, han elaborado los Grupos de Acción Local del Sector Pesquero (GALP).

Dichas EDLP son el resultado de un pormenorizado y coherente análisis de las necesidades, posibilidades e intereses socioeconómicos locales, a los que dar respuesta a partir del diseño de una hoja de ruta o programación de objetivos, líneas de actuación y medidas.

Todo ello se concreta y materializa en iniciativas y proyectos impulsados por los agentes sociales y sectoriales (públicos y privados) presentes en una determinada zona pesquera, con el fin de promover el desarrollo sostenible del sector o la diversificación de la economía local hacia nuevas actividades, mejorando así la calidad de vida en las zonas costeras.



Los GALP son asociaciones público-privadas formadas por representantes de los sectores pesquero y acuícola, además de por otros miembros de la comunidad local, que trabajan para implementar una Estrategia de Desarrollo Local para su zona. Actúan, por tanto, como dinamizadores del territorio, asumiendo la responsabilidad directa de la gestión y aplicación del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP). En este periodo de programación (2014-2020) se han incorporado el resto de CCAA costeras que no habían planificado la implementación del Desarrollo Local en el anterior periodo FEP.

Comunidades Autónomas	Nº GALP Periodo FEP	Nº GALP Periodo FEMP [*ver nota]
Andalucía	7	4
Cantabria	2	2
Cataluña	1	2
Comunidad Valenciana	0	4
Galicia	7	8
Islas Baleares	0	2
Islas Canarias	7	7
País Vasco	0	1
Principado de Asturias	7	7
Región de Murcia	0	1
TOTAL	31	38

[*Nota]: Situación de los GALP a fecha 31.12.2016. En este recuento están incluidos tanto los grupos que ya están aprobados como aquellos que han sido seleccionados por sus respectivas CCAA, pero que aún no han sido aprobados formalmente.

1.

Criterios de igualdad para la selección de estrategias y operaciones de Desarrollo Local:

El artículo 7 del Reglamento (UE) Nº1303/2013, por el que se fijan las disposiciones comunes relativas a los fondos estructurales y de inversión europeos, insta a “promover la igualdad entre hombres y mujeres y la integración de la perspectiva de género”, estableciendo para ello las medidas necesarias en la selección de las operaciones. En este sentido, el Programa Operativo del FEMP fija una serie de **criterios de selección de las estrategias de desarrollo local** entre los que se incluyen aquellos en materia de género como la **participación de agrupaciones de mujeres emprendedoras ligadas al desarrollo de las zonas pesqueras** o la **incidencia en el empleo, en especial en mujeres y jóvenes**. Además de esto, el documento **Criterios de selección para la concesión de las ayudas en el marco del Programa Operativo del FEMP**, elaborado por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, aconseja “priorizar en la selección de los proyectos, entre otras actuaciones, la **existencia de un plan para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en la empresa solicitante**”.

Los GALP han incorporado en las EDLP ya publicadas estos **criterios de igualdad para la selección de proyectos** en sus territorios de influencia, destacando los aspectos que se resumen en este gráfico:



2. Aspectos comunes en relación a la igualdad que se recogen en las EDLP de los GALP:

De manera general, las distintas EDLP elaboradas por los Grupos de Acción Local del Sector Pesquero incluyen la perspectiva de género y la desarrollan a partir de la inclusión de una serie de **cuestiones relacionadas con la igualdad de oportunidades**, que afectan tanto a la fase preparatoria de **diseño de las estrategias**, como a su posterior **ejecución, seguimiento y evaluación**.

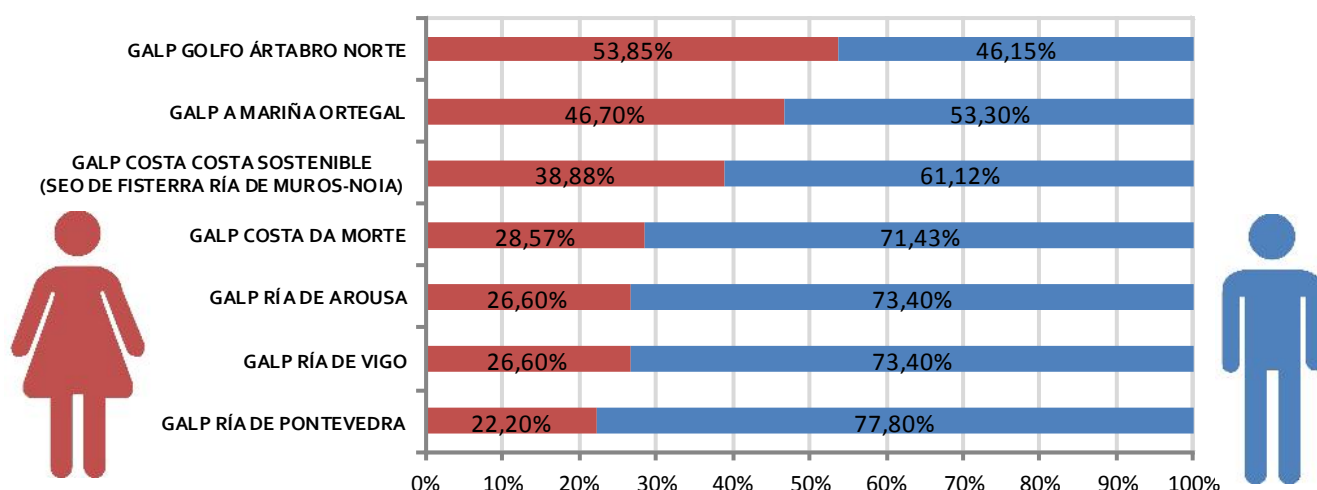
¿CÓMO SE HA INTEGRADO LA IGUALDAD EN LAS EDLP?

- ✓ Introducción y desarrollo del principio de igualdad de manera transversal en la EDLP.
- ✓ Participación de los colectivos femeninos en las sesiones de trabajo para la elaboración de la EDLP y desarrollo de espacios de debate para abordar temas de género.
- ✓ Inclusión de la perspectiva de género en el diagnóstico de partida (datos desagregados por sexo, referencias a la situación de la mujer, etc.), así como en el análisis DAFO.
- ✓ Descripción específica de la contribución de la EDLP a la promoción de la igualdad.
- ✓ Orientación de la EDLP hacia la creación de empleo femenino.
- ✓ La igualdad es considerada un objetivo de la estrategia, un valor de gobernanza del GALP o un principio orientador de su actuación y funcionamiento.
- ✓ La promoción de la igualdad y la integración de la mujer se establece como criterio en los mecanismos de selección y valoración de proyectos.
- ✓ Se incorporan actuaciones dirigidas a la promoción de la igualdad en el marco de las acciones de dinamización y comunicación de los GALP y del programa de ayudas, o se menciona a las mujeres como destinatarias de las actividades de información.
- ✓ Medidas de igualdad en el apartado de Responsabilidad Social Corporativa (RSC).
- ✓ Referencias al uso de un lenguaje no sexista e inclusivo, o al tratamiento igualitario en cuanto a los contenidos, imágenes y acciones comunicativas previstas.
- ✓ Principio de igualdad en el procedimiento de contratación de personal del grupo.
- ✓ Perspectiva de género en los indicadores de resultado y evaluación (datos desagregados).
- ✓ La EDLP fija mecanismos para promover el equilibrio entre mujeres y hombres en las estructuras de poder, favoreciendo la conciliación y la participación de las mujeres tanto entre los asociados del GALP como en sus Juntas Directivas.

En relación a la integración del principio horizontal de igualdad en las EDLP, merece una especial mención **el caso de Galicia**, pues los distintos GALP de esta comunidad han tenido en cuenta todas las cuestiones descritas con anterioridad en relación con la igualdad de género en el Desarrollo Local Participativo, cumpliendo así con las orientaciones que en esta materia recoge la **Guía para la elaboración de las Estrategias de desarrollo local de las zonas pesqueiras**, elaborada por la Xunta. Este compromiso con la igualdad de las EDLP va en consonancia con el peso que tienen las mujeres en el sector pesquero gallego, que aglutina el mayor porcentaje de trabajadoras de España en actividades como el marisqueo, la elaboración de redes de pesca o la industria conservera.

Respecto a la participación femenina en las estructuras de poder del sector --y, concretamente, en los órganos de dirección de los GALP-- la mayoría de los grupos han previsto procedimientos para favorecer el equilibrio entre sexos y contribuir al aumento de la presencia de la mujer al más alto nivel de responsabilidad: medidas de conciliación, flexibilidad horaria en la convocatoria de reuniones, discriminación positiva en los nombramientos a cargos de representación, etc.). Por otro lado, en relación a la **presencia femenina en las Juntas Directivas de los GALP**, actualmente sólo se disponen de datos completos referidos a la Comunidad Autónoma de Galicia, los cuales se recogen en la siguiente tabla.

Miembros de las Juntas Directivas de los GALP gallegos, por sexo



Fuente: Datos extraídos de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo de los GALP de Galicia (**Consulta realizada a 1 diciembre 2016. A esta fecha, el GALP Golfo Ártabro Sur está pendiente de aprobación.**)

3. Medidas y líneas de actuación en materia de género propuestas en las estrategias:

Los distintos Grupos de Acción Local del Sector Pesquero han previsto en sus Estrategias de Desarrollo Local Participativo **medidas a través de las cuales promover la igualdad de género en el sector**, así como la integración de la mujer, la mejora de sus condiciones laborales o el impulso de su capacidad emprendedora, especialmente en lo que respecta a su participación en la diversificación pesquera y en el desarrollo sostenible de las zonas de pesca. En las siguientes páginas se recogen ejemplos de estas líneas de actuación específicas en materia de género en las EDLP, diferenciadas por temáticas.

(Continúa en la página 8).

(Viene de la página 7).

Empleo



- ✓ Igualdad en el acceso, permanencia y promoción en el sector pesquero.
- ✓ Recuperación de la empleabilidad y atractivo de los oficios feminizados.
- ✓ Promover la entrada de mujeres jóvenes para favorecer el relevo.
- ✓ Impulso del autoempleo en el sector pesquero para jóvenes y mujeres.
- ✓ Mejora de las condiciones de trabajo de las mujeres del sector.
- ✓ Remuneración justa, evitando la brecha salarial y las diferencias de clasificación profesional por sexo.

Emprendimiento

- ✓ Asesoramiento para el inicio de la actividad económica en el sector pesquero dirigido a jóvenes y a mujeres.
- ✓ Apoyo a emprendedoras y medidas para la aceleración y consolidación de sus proyectos empresariales.
- ✓ Facilitar las condiciones de financiación para las mujeres en la negociación con entidades financieras y sociedades de garantía recíproca.



Capacitación

- ✓ Cursos para la ampliación de competencias de las mujeres del sector, y reconocimiento profesional de su actividad.
- ✓ Prioridad a las mujeres en programas de formación para el emprendimiento.
- ✓ Formación específica para el sector detallista (con mayoría de mujeres).
- ✓ Formación a mujeres para favorecer el relevo y garantizar el futuro de los oficios tradicionales.



- ✓ Talleres de nuevas tecnologías (TICs) para mujeres del sector.

Diversificación



- ✓ Creación de puestos de trabajo en otros sectores productivos para mujeres y jóvenes.
- ✓ Incentivar la diversificación de las rentas de los pescadores y las nuevas líneas de negocio promovidas por profesionales del sector, y/o por sus familiares, especialmente las mujeres.
- ✓ Reforzar oficios tradicionales como el de redera, promoviendo la elaboración de productos de artesanía.
- ✓ Impulsar el papel de la mujer en el turismo marinerio.

Tradición

- ✓ Exposiciones, eventos y otras actividades que muestren y pongan en valor la contribución de las mujeres a la cultura y patrimonio marinerio.



Adaptabilidad



- ✓ Adaptabilidad y reparación de embarcaciones para mejorar la habitabilidad, la seguridad, a bordo, así como la igualdad de género, facilitando el enrole de mujeres.
- ✓ Programas piloto para el embarque de mujeres.

Divulgación

- ✓ Incorporar la perspectiva de género en los procesos de investigación y análisis para poner de manifiesto posibles situaciones de discriminación.
- ✓ Erradicar la repetición de estereotipos y roles de género en las publicaciones y en la difusión de la programación y/o producción de cara al exterior.
- ✓ Guías o talleres sobre salud y riesgos laborales relacionados con el desarrollo de tareas tradicionalmente feminizadas.
- ✓ Creación de equipos de trabajo paritarios para el diseño de proyectos y grupos específicos sobre igualdad de género.
- ✓ Adaptación de bases de datos, programas y aplicaciones informáticas utilizadas para facilitar información detallada y desagregada por sexo.



- ✓ Fomentar la realización de estudios (cuantitativos y cualitativos) para dar a conocer la realidad de las mujeres en el sector.

Conciliación

- ✓ Medidas de conciliación para la incorporación de las mujeres a las actividades relacionadas con el mar, en igualdad de condiciones.
- ✓ Decálogo de buenas prácticas en materia de organización y planificación de las reuniones del GALP para garantizar la conciliación de la vida familiar, personal y profesional de los socios/as.
- ✓ Iniciativas para facilitar la conciliación familiar de los trabajadores/as en las actividades integradas en la EDLP.
- ✓ Concienciación para el reparto igualitario de las tareas del hogar y la corresponsabilidad.
- ✓ Flexibilización de los horarios de trabajo.



Liderazgo



- ✓ Actuaciones dirigidas a los diferentes agentes sectoriales para promover la paridad en los órganos de representación, gestión, gobierno y decisión.
- ✓ Difusión entre las entidades asociadas a los GALP de programas de igualdad en el acceso a puestos directivos.
- ✓ Talleres de empoderamiento personal y liderazgo colectivo para socias de los GALP.
- ✓ Actuaciones para fomentar la autonomía, la autoestima y el desarrollo personal y profesional de las mujeres del sector.
- ✓ Acciones para la creación, fomento y funcionamiento de entidades asociativas de mujeres del sector pesquero.
- ✓ Acceso a la titularidad compartida en explotaciones acuícola como las bateas.
- ✓ Espacios de intercambio de conocimientos, sinergias y redes de colaboración para generar proyectos innovadores que refuercen el conjunto del entramado asociativo del sector, incluido el femenino.

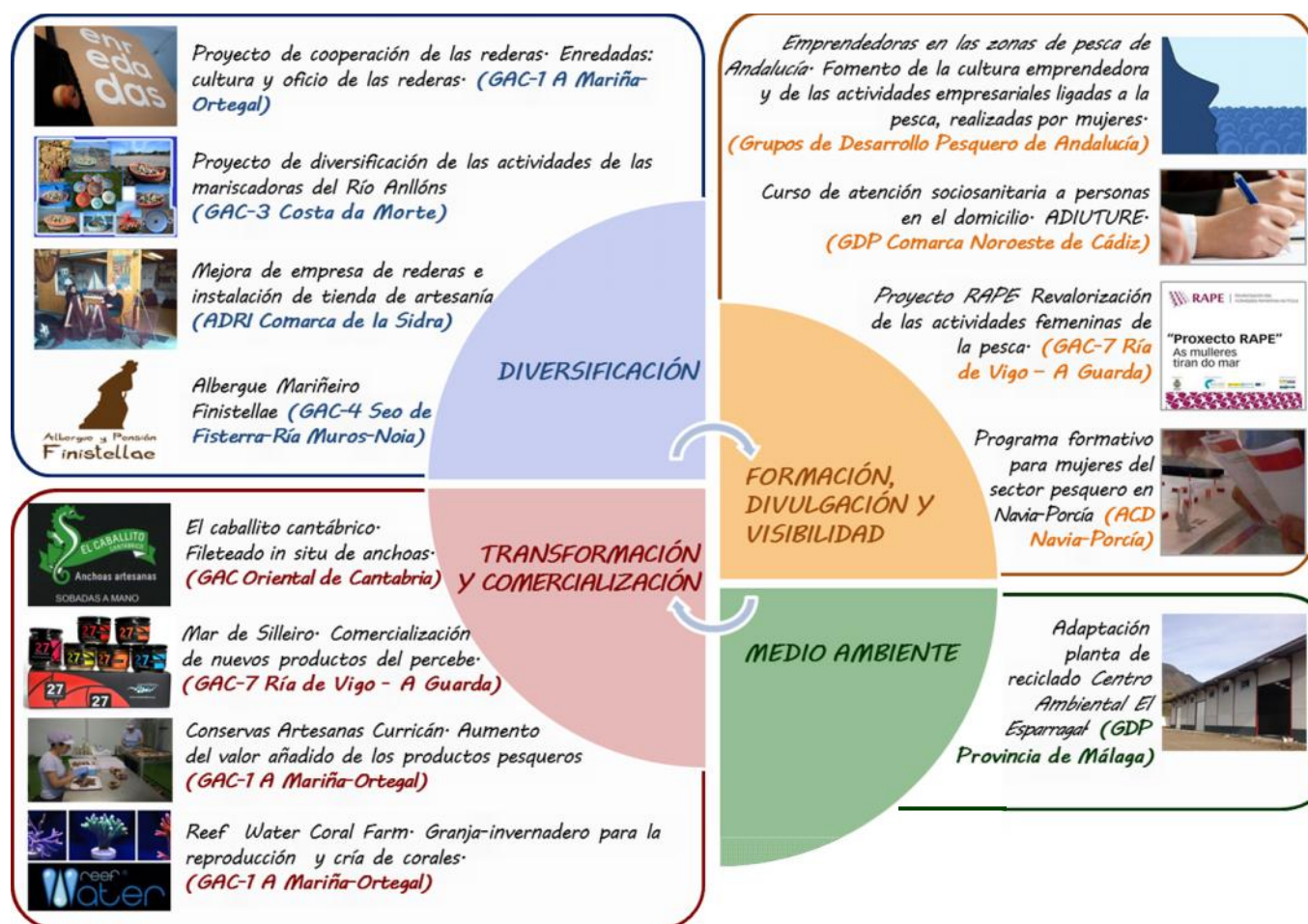
Concienciación



- ✓ Jornadas y encuentros de visibilización del papel de las mujeres en el sector.
- ✓ Creación de un órgano o vocalía de la mujer para materializar en actuaciones las necesidades de las asociadas del GALP.
- ✓ Espacios web sobre igualdad de género y recursos específicos vinculados al sector.
- ✓ Facilitar y hacer visible la presencia de las mujeres dentro del GALP.
- ✓ Decálogo de comunicación inclusiva.
- ✓ Talleres de sensibilización en igualdad.
- ✓ Proyectos para reforzar el papel de la mujer, el intercambio de buenas prácticas y el análisis de sus problemáticas.
- ✓ Implantación de planes para la igualdad de género.

4 Proyectos relacionados con la igualdad promovidos por los GALP en el marco del FEP:

En el marco del anterior Fondo Europeo de Pesca (FEP) 2007-2013, y concretamente dentro del EJE 4 para el *Desarrollo sostenible de las zonas de pesca*, se pusieron en marcha numerosos proyectos promovidos por los Grupos de Acción Local de Pesca (GALP) relacionados con la igualdad de oportunidades, que afectaban de manera significativa a las mujeres del sector o que contaban con una amplia y activa participación femenina. A continuación se muestran algunos **ejemplos de proyectos vinculados a la igualdad de oportunidades, que han recibido financiación del FEP a través de los GALP**, organizados por ámbitos de actividad. Muchos de ellos ha sido galardonados por diferentes organismos nacionales y comunitarios como el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA), la Red Europea de Zonas de Pesca (FARNET) o la propia Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero, la cual ha recogido en una [guía de buenas prácticas \(publicada en la web\)](#) las siguientes iniciativas como referentes en el desarrollo sostenible de las zonas de pesca.



MÁS INFO:



Toda la información sobre estos y otros proyectos está disponible en la [página web de la Red Española de Grupos de Pesca \(REGP\)](#)



La REMSP se reúne con ANMUPESCA

La Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero, a través de su Presidente y su Secretariado, aborda con las integrantes de la Asociación Nacional de Mujeres de la Pesca posibles actividades y líneas de colaboración



Las representantes de las entidades que forman parte de ANMUPESCA acompañadas del Presidente de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero y de las representantes del Secretariado de dicha Red. / REMSP

El pasado 15 de diciembre, la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero (REMSP) mantuvo, en la sede de la Secretaría General de Pesca, un encuentro con las representantes de las entidades que conforman la Asociación Nacional de Mujeres de la Pesca (ANMUPESCA), de cara a analizar posibles sinergias, vías de colaboración y actuaciones de apoyo que desde la Red puedan desarrollarse en beneficio de las profesionales del mar representadas en esta entidad.

Durante la reunión, el Presidente de la Red y Director General de Ordenación Pesquera, Carlos Larrañaga, destacó el gran trabajo que está realizando ANMUPES-

CA desde su constitución (en mayo de 2016) para promover la igualdad y defender los intereses de los distintos colectivos de mujeres del sector, pues su unión a nivel nacional ha favorecido el incremento de su visibilidad, empoderamiento y liderazgo. Por ello, les animó a continuar en esa dirección para seguir creciendo, ofreciéndoles el apoyo de la Red para alcanzar sus objetivos. Posteriormente, desde el Secretariado de la Red se analizaron potenciales actuaciones que de cara al futuro puedan acometerse para dar respuesta a las necesidades y problemáticas de estas mujeres; por ejemplo, en materia de mejora estadística, formación o realización de diagnósticos sobre su situación profesional.

ANMUPESCA favorece la adhesión de nuevas entidades comprometidas con sus fines

Las organizaciones que conforman la Asociación Nacional de Mujeres de la Pesca (ANMUPESCA) se reunieron, el pasado 15 de diciembre, en Asamblea General para favorecer la toma de contacto y asentar las bases que sustentarán la entidad y sus líneas de actuación a corto plazo. En este sentido, una de las principales cuestiones tratadas en la Asamblea fue la ampliación de la base social de la Asociación con la inclusión de aquellas personas jurídicas interesadas y comprometidas en el desarrollo de sus fines y que sean entidades formadas o

participadas por mujeres. Con ello, ANMUPESCA busca dar acceso a la Asociación a otras mujeres, muchas de las cuales vienen desempeñando cargos de representación en organizaciones tanto de derecho privado como de derecho público. Que sean mujeres las que representen en ANMUPESCA a las organizaciones interesadas en formar parte de ella será el requisito fundamental, teniendo también en cuenta que sus actividades tanto profesionales como de carácter orgánico estén directamente relacionadas con el sector.

[+ INFORMACIÓN](#)

Nace la Asociación de Mulleres do Mar de Arousa

El principal fin de la entidad, de carácter abierto, es defender los intereses de las mujeres vinculadas al sector pesquero, reforzando su empoderamiento y visibilidad



Momento del acto de constitución / Foto: www.lavozdegalicia.com

Las trabajadoras del mar vinculadas con la ría de Arousa cuentan desde el pasado 14 de diciembre con una nueva organización para representar sus intereses: la Asociación de Mulleres do Mar de Arousa. Esta nace con el fin de integrar a todos los colectivos femeninos que trabajan en la ría (mariscadoras, pescantinas, armadoras, bateeiras, rederas, percebeiras y empresarias del sector) para reforzar su visibilidad, empoderamiento y liderazgo.

En dicha asamblea fue elegida la junta directiva que se pone al frente del colectivo. A la presidenta Susana Silva Alonso (vicepatrona de Cabo de Cruz), le acompañan como vicepresidenta María José de Pazo Allariz (presidenta de la asociación de armadoras Atlamur, de Ribeira); como secretaria Sandra Amezaga (gerente de Shwemare, de Cambados); y como tesorera Dolores Gómez (presidenta de Aspromeri, de Rianxo). En las vocalías están representadas la cofradía de Aguiño, la

Cooperativa Ría de Arousa (Abanqueiro, Boiro), Albar (Vilagarcía) y el pósito de Vilanova, concretamente en la persona de la patrona mayor, María José Vales.

La Conselleira del Mar, Rosa Quintana --que acudió al acto de constitución que se celebró en Vilagarcía y, felicitó a la nueva asociación por su trabajo, brindándoles el apoyo de la Xunta a su labor. Asimismo, Quintana destacó el valor de los GALP "para reforzar el papel de las mujeres en el mar y darle más visibilidad"; a lo que añadió que las Estrategias de Desarrollo Local Participativo (EDLP) aprobadas por la Consellería del Mar "pretenden contribuir a la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres".

El Grupo de Acción Local do Sector Pesqueiro Ría de Arousa (GALP 5) ha venido trabajando en el impulso de este asociacionismo desde 2014, cuando realizó un recorrido por la ría para conocer la situación de las trabajadoras del mar. De ahí surgió la idea de hacer una asociación "abierta". "Se trata de sectores muy distintos, pero que, sin embargo, tienen problemas muy similares", señalan desde el GALP. Con la llegada del nuevo Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) se comenzó a trabajar en la creación de la formación para generar "un espacio de debate abierto".



Unión Europea

Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)

[+ INFORMACIÓN](#)



Mercedes Rodríguez Moreda, nueva Directora Xeral de Pesca de la Xunta



La hasta hace poco Gerente de la Organización de Productores Pesqueros de Lugo, Mercedes Rodríguez, fue nombrada a finales de diciembre nueva Directora Xeral de Pesca, Acuicultura e Innovación Tecnológica de la Consellería do Mar, en sustitución de Juan Carlos Maneiro Cadillo.

Natural de Foz, es licenciada en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela (USC), premio extraordinario de licenciatura en el año 1994 y tiene un Postgrado de Contabilidad por la UNED. Además, ejerció como profesora en másteres y postgrados sobre Economía Pesquera. Desde 1995 trabaja como abogada en el despacho *Rodríguez Moreda Abogados*. Dos años más tarde prestó asesoramiento jurídico a la *OPP-07-Lugo* y sus asociados hasta 1999, cuando se convirtió en la directora gerente de la entidad.

[+ INFORMACIÓN](#)



Las profesionales del mar, presentes en las XXI Jornadas Técnicas de difusión del sector pesquero celebradas en Celeiro

La Red reivindica el papel y contribución de la mujer en el ámbito de la pesca, así como los avances en su reconocimiento que se han producido en los últimos años



La representante de la Red, Aurora de Blas, antes de su intervención en las jornadas. / Foto: www.lavozdegalicia.com

La Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero participó en las XXI Jornadas Técnicas de difusión de este sector, celebradas en Celeiro los días 25 y 26 de noviembre de 2016, para poner de manifiesto la importante labor que han desempeñado las mujeres en este ámbito de actividad, así como los avances que han ido alcanzando en materia de igualdad en los últimos años. Entre dichos logros, la responsable del Secretariado de la Red y Subdirectora General de Economía Pesquera del MAPAMA, Aurora de Blas, destacó durante su ponencia el reconocimiento profesional a estas mujeres “que cambió sus vidas y las de todos” e hizo hincapié en que dicho reconocimiento no está asociado al género, sino al buen hacer,

sacrificio y talento que han demostrado estas profesionales. “No queremos ser valoradas por el hecho de ser mujer, sino por hacer bien nuestro trabajo”, subrayó Aurora de Blas. La ponencia de la representante de la Red dio pie a la intervención de una marinera jubilada de Viveiro, que aseguró que mientras trabajaba en el barco se sintió “compañera, no mujer ni hombre”.

Por parte de la Red Española de Grupos de Pesca intervino José Vicente Palmero, que expuso la situación actual de los GALP y algunos de los proyectos puestos en marcha en el periodo FEP, así como las actuaciones y logros alcanzados por medio de esta Red, que destaca como referente de gestión y dinamización del desarrollo participativo y sostenible de las zonas de pesca.

En este foro pesquero especializado, que es punto de referencia para el sector a nivel nacional, se abordaron diversos temas como el futuro del mercado pesquero y las nuevas tendencias de consumo, los retos inmediatos de la pesca española (pesca ilegal, Rendimiento Máximo Sostenible, medidas técnicas...), la gestión de pesquerías, los descartes, el crecimiento azul, la sostenibilidad o el futuro de la pesca europea, entre otras cuestiones.

[+ INFORMACIÓN](#)

‘Sobadoras de anchoa’, un libro para ensalzar este tradicional oficio femenino

El de sobadora de anchoa es un oficio muy antiguo, artesano y tradicionalmente desempeñado por mujeres, pero desconocido para muchos fuera del ámbito de Cantabria, pese a que históricamente ha estado vinculado a la pesca y a la industria conservera, siendo uno de los grandes motores económico de localidades como Santoña. Precisamente en este municipio se presentó, el pasado 22 de diciembre, el libro *Sobadoras de anchoa: historia de mujeres de Santoña*, con el que se persigue poner en valor esta profesión.

Este libro surge a iniciativa del movimiento *Santoñismo*, integrado en el Grupo de Acción Costera Oriental de Cantabria, para homenajear y reconocer la dura labor de las mujeres que trabajan en las fábricas y su contribución a la excelencia de la anchoa. La publicación ha visto la luz gracias a una campaña de *crowdfunding* (el método de financiación con el que trabaja la editorial *Libros.com*) y consiguió superar los 500 apoyos necesarios para su publicación, batiendo así el récord de mecenas de la editorial.

[+ INFORMACIÓN](#)

La Junta de Andalucía reconoce la trayectoria de la patrona mayor del Puerto de Caleta de Vélez con el "Premio Farola"



Mª del Carmen Navas (en el centro) posa con el Premio "Farola" / Foto: www.axarquiplus.es.

La Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía ha distinguido a Mª del Carmen Navas Guerrero, armadora y patrona mayor del Puerto de Caleta de Vélez, con el *Premio Farola* en su modalidad de *Empresa*. Con estos galardones, convocados por el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), que se conceden por primer año, se busca reconocer a personas y entidades que a lo largo de su trayectoria hayan contribuido a fomentar la igualdad de género en la provincia de Málaga.

Hija de pescadores y casada con un marisquero Mª del Carmen Navas Guerrero se convirtió en armadora en 2002. En 2010 fue propuesta como Patrona Mayor de la Cofradía del Puerto de la Caleta, cargo que ostentó hasta julio de 2011.

Se convirtió en la primera mujer que desempeñaba este puesto en todo el litoral mediterráneo español. Tras dejar el cargo se mantuvo en la Junta Directiva de la Cofradía del Puerto y en 2015 fue elegida de nuevo Patrona Mayor, cargo que en la actualidad desempeña. Además, es Vicepresidenta de la Federación Provincial de Cofradías de Pescadores. Por todo ello, se considera que su labor ha contribuido a "la construcción de una sociedad más justa y libre", tal y como destacó el alcalde de Vélez-Málaga, Antonio Moreno Ferrer, durante el acto de entrega de premios.

También fueron galardonadas Yolanda del Rosal Radial, Bióloga del Instituto de Investigación Cueva de Nerja; la Compañía *Cómicas del Salziyo* de Archidona; Carmen Herrera Gómez, yudoca de Alahurín de la Torre; el Grupo de Trabajo de Coeducación de Álora; María Teresa Gozalo Crisol, Presidenta del Skat Club Internacional de Marbella; Inmaculada Jabato Sarabia, Doctora en Periodismo y escritora; Rocío Carmona Dorta, psicóloga especializada en sexualidad, igualdad y género, y Rosa Quesada Segura, fundadora y exdirectora del Observatorio Jurídico Laboral de la Violencia de Género.

[+ INFORMACIÓN](#)

Los premios de la pesca catalana ponen en valor el trabajo de las mujeres

Los Premios de la Pesca Catalana de este año --entregados el pasado mes de noviembre en un acto en Sant Carles de la Ràpita-- han reconocido el trabajo de la mujer en este sector, galardonando con la medalla de la pesca catalana a Carmeta Barberà Margalef, Isabel Comí Buil y Maribel Cera Chillida, por sus trabajos como remendadora de redes, armadora y marinera, respectivamente. Con ello se ha querido reconocer la presencia de la mujer en el sector pesquero catalán y dar visibilidad a la figura a veces poco visible de la figura femenina en la familia pescadora.

En esta XXVIII edición de los premios también han sido galardonados el historiador Miquel Martí Llambrich, director del Museu de la Pesca y de la Fundación Promediterránea, por su tarea de estudio, conservación y difusión del patrimonio marítimo; la empresa Repsol, por los canales de colaboración que ha establecido con las cofradías de pescadores de los puertos catalanes, y el programa 'MeteoMauri' de Catalunya Ràdio, por su sección 'MeteoMar', dirigida a divulgar el mundo marítimo y las actividades pesqueras.

[+ INFORMACIÓN](#)

Los “Berberechos de Honra” distinguen la labor de los productores

En el marco de las Xornadas de Exaltación do Berberecho de Noia se rindió un sentido homenaje a tres mariscadores que han dedicado su vida al mar



Los tres homenajeados con sus placas / Foto: lavozdegalia.es

En el marco de las *Xornadas de Exaltación do Berberecho de Noia*, el pasado 17 de diciembre se hizo entrega del *Berberecho de Honor 2016* a tres mariscadores de la ría de Muros-Noia, entre ellos a dos mujeres (Carmen Vázquez Martínez y Josefa Concepción Especht) que han dedicado su vida al mar y cuyo trabajo se buscaba reconocer y visibilizar con dicha distinción.

El primero de los galardonados en subir al escenario del coliseo Noela para recoger la placa correspondiente fue Ramón Iglesias Lires, de Noia, --*O neno da praia*, como le llamaban en los arenales, porque empezó a trabajar con apenas 10 años--.

Por su parte, Josefa Concepción Especht, *Pepita da Carballa*, de Serra de Outes, recogió el reconocimiento por sus 25 años dedicada al marisqueo, una profesión a la que llegó tras haber trabajado en una embarcación de transporte de arena. Tras ella, recibió otro merecido reconocimiento la mujer elegida como imagen del Grupo de Acción Pesqueira Local (GALP) de la ría de Muros-Noia, que organiza las jornadas: Carmen Vázquez Martínez, de Quilmas, vinculada a la cofradía de pescadores de Muros y con una larga trayectoria en los arenales de la zona. En el caso de esta última se da la especial circunstancia de que su madre llegó a ser la única mujer mariscadora en esta ría, siendo capaz de sacar adelante a sus 7 hijos con esta profesión y abrir un nuevo camino para muchas otras mujeres.

La entrega tuvo lugar tras la finalización de una mesa redonda sobre *A importancia da muller no sector pesca-mar*, en la que participó la Directora Xeral de Desenvolvemento Pesqueiro, Susana Rodríguez; la Presidenta de la Asociación de Mulleres do Sector Pesqueiro, Adela Lestón, y su homóloga en la Asociación Nacional de Mulleres da Pesca, Rita Míguez.



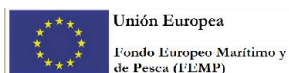
[+ INFORMACIÓN](#)

Impulso al emprendimiento femenino a través del proyecto "Emprendemar"

El Ayuntamiento y la cofradía de Cambados desarrollarán conjuntamente el proyecto *Emprendemar*, tras recibir una asignación de algo más de 32.300 euros del Grupo de Acción Local Pesqueiro de la Ría de Arousa.

La iniciativa está centrada en el emprendimiento, e intentará fomentar la creación de nuevos negocios vinculados a la pesca o al turismo mariner. Aunque se trata de una iniciativa abierta para el conjunto de la población, está especialmente pensada para las mujeres y para los menores de 30 años.

Emprendemar habilitará un servicio especializado de *mentoring*, para que los interesados en crear un negocio puedan recibir ayuda especializada en la elaboración de un plan de empleo, la búsqueda de financiación o los trámites administrativos necesarios para poner en marcha una empresa. Además, el proyecto incluye cinco cursos sobre gestión empresarial, uso de nuevas tecnologías en el ámbito de la empresa y el turismo mariner. También se ofrecerán talleres dirigidos exclusivamente a las mujeres.



[+ INFORMACIÓN](#)

El oficio de redera se reinventa y crece como alternativa laboral

Éxito de la oferta de cursos de rederas en Galicia, tanto dirigidos a la capacitación profesional como orientados a la diversificación de actividad por medio de la artesanía

La vuelta a los oficios tradicionales, como es el caso del de redera, se está consolidando como opción profesional y vía para la recuperación del empleo local. Por ello, en los últimos meses se han sucedido en Galicia diferentes cursos que han tenido un gran éxito de convocatoria. Un ejemplo es el curso de redera de ocho meses, destinado a formar en las labores de confección, reparación y mantenimiento de artes y aparejos de pesca, ofertado por el Concello y la Cofradía de Pescadores de Sada (A Coruña) a principio de noviembre, donde el número de aspirantes superó las plazas disponibles. También en A Coruña, concretamente en la localidad de Malpica de Bergantiños, se celebró a finales de ese mismo mes otro curso formativo de 30 horas, en este caso para la obtención del certificado de profesionalidad "Confección e mantemento de aparellos de pesca - palangre", convocado por la Federación Galega de Redeiras Artesás "O Peirao".

Pero además de estos cursos tradicionales, la Xunta también está impulsando programas destinados a la diversificación de la actividad de las rederas, centrados en la elaboración de complementos de moda y bisutería para su comercialización. Este es el caso del curso sobre *Diseño y aplicación de las técnicas de las rederas al sector de la moda*, que ha tenido lugar en Rianxo a cargo de los diseñadores Charo Froján y Alfredo Olmedo, de la empresa D-Due. Esta iniciativa, que finalizó el pasado 3 de diciembre, forma parte de las actividades formativas impulsadas por la Consellería de Economía, Empleo e Industria y la Consellería del Mar en el marco del proyecto *ENREDADAS*, para ahondar en la promoción de la diversificación profesional de las rederas artesanas de Galicia.

Con este mismo objetivo se han celebrado a lo largo de 2016 un total cuatro cursos organizados por la Fundación Centro Gallego de la Artesanía y del Diseño en A Guarda, Ribeira, Corme y Rianxo.

En diciembre finalizó en A Guarda el curso de *Perfeccionamiento de diseño y producción de nuevos productos de bisutería*, impartido por la diseñadora Montserrat Álvarez en la sede de la Asociación de rederas Atalaia. Asimismo, en la localidad coruñesa de Corme la diseñadora de moda Rosalía Castro impartió el curso *Diseño y producción de nuevos complementos de moda para rederas* con el fin de acercarles las técnicas que potencien nuevos productos de complementos vinculados a las tendencias y a la moda actual. Por último, en Ribeira se celebró el curso *Formación para la producción de mobiliario*, que el estudio de diseño Juan Ares Design Marine impartió junto con la artesana de cestería contemporánea Idoia Cuesta. El objetivo del curso fue que las rederas participantes elaboraran varios prototipos del diseñador de Boiro --como sombrillas, pufs o paneles acústicos-- a través de las técnicas que emplean en su labor habitual fusionándolas con las técnicas de cestería que aporta Cuesta.



Participantes del curso en Rianxo, acompañadas de sus profesores y de representantes de la Xunta.

[+ INFORMACIÓN](#)

FEDEPESCA aprueba la implantación de un Plan de Igualdad en el trabajo

Promueve la defensa y aplicación efectiva del principio de igualdad entre hombres y mujeres, garantizando las mismas oportunidades de ingreso y desarrollo profesional



La Federación Nacional de Asociaciones Provinciales de Empresarios Detallistas de Pescado y Productos Congelados, FEDEPESCA, ha aprobado la implantación de un Plan de Igualdad laboral destinado a

promover la igualdad de género tanto entre sus trabajadores directos, como en los puestos de trabajo de las empresas del sector.

Dicho plan comprende una serie de acciones con las que se pretenden reconocer las diferencias que existen entre los individuos, sea por razón de sexo o por otras, y atender esas diferencias en igualdad de condiciones, garantizando que no deriven nunca en un posible trato discriminatorio. Asimismo, la entidad velará por garantizar la presencia equilibrada de hombres y mujeres en el equipo, y por promover la igualdad

efectiva también en los puestos de mayor responsabilidad, garantizando el acceso y la promoción en igualdad de condiciones. Para ello, se han establecido una serie de protocolos como la implantación de medidas de conciliación de cara a los permisos de lactancia y maternidad y paternidad, así como flexibilidad horaria de los trabajadores encaminadas a que dispongan de más facilidades para conciliar la vida familiar y laboral. También se han previsto medidas específicas en prevención del acoso sexual en la empresa..

Igualmente, con el fin de concienciar a los trabajadores y a la sociedad en general, FEDEPESCA se compromete a realizar acciones de sensibilización, información y difusión de medidas dirigidas a concienciar en la igualdad de género y de oportunidades laborales, mediante la publicación de noticias o artículos en varios de sus canales de comunicación como la revista trimestral COMEPESCADO, o a través de publicaciones en la página web www.fedepesca.com.

Puede consultar el Plan de Igualdad de FEDEPESCA pinchando en [este enlace](#):

[+ INFORMACIÓN](#)



Aviso Legal: los contenidos de esta publicación podrán ser reutilizados, citando la fuente y la fecha, en su caso, de la última actualización.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Edita:

© Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente
Secretaría General Técnica
Centro de Publicaciones

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:
<http://publicacionesoficiales.boe.es/>

NIPO: 280-15-098-3